

las consecuencias, mas libre y exento de inconvenientes, y más útil y practicable para estas Provincias, es el que dispuso y adoptó el Consejo Supremo de Regencia en su Real decreto de 14 de Febrero de 810, cuya combinacion inimitable, quedará perfectísima con los seis Diputados Europeo-Americanos indicados en nuestra citada consulta n.º 1.º y que son de la mayor urgencia para templar el ardor de los puros Americanos y morigerar su predominio. En el evento de la agregacion presupuesta se defirirían á la Nueva España 21 representantes y con este número sobrepuja á los objetos de su verdadera necesidad, y aun á su vecindario razonable, habría, Señor, justicia y generosidad en extraer de ellos ante el augusto Congreso Nacional por la via del escrutinio ó de la suerte 5 Diputados Criollos y dos Europeos para que sirviesen de defensores á los Indios y Castas con toda la caridad, dedicacion y esmero que recomienda tan obscura condicion satisfactoria y lisonjera á su dexadez genial, aunque infeliz y deplorable por la estimacion de la Filantropía, aunque adversa á las miras del Legislador, aunque incompatible con los adelantamientos preciosos de la Sociedad. Estos defensores podrían ser Indios, mestizos, mulatos; pero es cierto que les protegerían mas diestra y eficazmente los ciudadanos de calidad, entusiasmados y obligados por la vanidad y por el honor de la confianza: el hombre sacrifica mucho á estos incentivos que en cierto grado de fortuna hacen su embeleso y su pasion.

37. No hay arbitrio: para que el hombre se vaya aviniendo progresivamente con la excelencia de las Leyes positivas, ellas han de acomodarse primero á la rustiquez y flaquezas del sér que pretenden reformar: al compas que este sér se robustece y rectifica por las costumbres públicas y por la educacion doméstica, deben su-

blimarse las Leyes de manera que siempre marchen al paso del hombre: la civilizacion de los pueblos, así como la naturaleza humana tiene sus edades y épocas que no podrían violentarse, sin ofender la salud física ó política, y es el punto más espinoso de la ciencia del gobierno. Las leyes más brillantes de una region, rara vez hermanan exáctamente ni son aplicables, en toda su amplitud á ninguna otra region del mundo, y tanto menos oportunas serán quanto difieran más ó más desemejantes sean las regiones parangonadas. ¿Qué hay de comun, qué equiparacion cabe ó qué analogía puede encontrarse en los derechos, situacion, espíritu, finura, exigencias, intereses, instituciones, hábitos y localidades de la España conquistadora, y de las colonias conquistadas? El paralelo entre el Español y el Indio, ¿no sería una comparacion de una manada de Monos gibones con una asociacion ó república de hombres urbanos? Es preciso confesar que las leyes propias para la Madre Patria no son las mejores para sus Américas, y que ni aun buenas son, supuesto que las de Castilla solo valen como suplemento á los casos no prevenidos en nuestra Recopilacion. Varíese quanto V. M. guste en este Código que hará siempre la gloria de nuestros ascendientes: manténgase la Representacion Indiana, si es del Real agrado de V. M.; pero Señor que todo vaya acorde con los principios eternos de la recta razon, con la utilidad mutua, y con las obligaciones recíprocas. Aun los Hereges extrangeros aplauden la conducta de los Jesuitas en sus Misiones de América sobre el órden discreto con que conducian la conversion de los Salvages: empezaban por civilizarlos para instruirlos en la Religion, y los hacian hombres antes de hacerlos cristianos.—Dios guarde á V. M. muchos años. México 27 de Mayo de 1811.—
Una rúbrica.

NUMERO 225.

Pastoral del obispo de Puebla para que los eclesiásticos, seculares, cofradías, hermandades, etc., se suscriban para proporcionar recursos, con el fin de sostener la guerra en España y México.

Don Manuel Ignacio Gonzalez del Campillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Puebla de los Angeles, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M. &c.

Mis amados diocesanos: han sido mortales las agitaciones y angustias que han conturbado nuestro espíritu por el espacio de mas de ocho meses, que hace comenzó la insurreccion. En este triste período, que formará época en la historia de México, las noticias de los robos y muertes de tantos inocentes, sacrificados por el fanatismo, la ambicion y la rivalidad: el temor de que en nuestro suelo se cometiesen iguales crímenes, y hasta la efusion de la sangre de nuestros enemigos, cuyos brazos servian á la agricultura, á las artes y al laborio de las minas, nos cubrian el corazon de luto, y nos tenian en continuo sobresalto.

¡Qué mucho que en tan amarga situacion hubiéramos interrumpido el cuidado con que siempre hemos visto á la madre pátria! La justicia y el órden de la caridad exigian de nosotros que dedicásemos nuestras contribuciones para repeler á esos vandidos, que atentaban contra nuestras vidas y caudales, y pretendian separarnos del gobierno de la península, cuyo depravado intento, si se hubiera realizado, no podría menos que haber hecho sucumbir á los valientes españoles privados de los auxilios de este continente.

Entre los varios motivos de afliccion para los buenos americanos en esta época tan lastimosa, no era el menor ver, que en exterminar á esa chusma de malvados que alteraban la paz de este dichoso suelo, se empleaban unos caudales que debian destinarse á lanzar de la península á los

infames franceses que nos han causado tantos males.

Por las activas y eficaces providencias de nuestro actual gobierno, y por beneficio del cielo que visiblemente ha protegido nuestra justa causa, concediéndonos las victorias mas completas en luchas tan desiguales, como son todas las que hemos tenido, en las que cinco mil han derrotado hasta ochenta mil, comenzamos á ver la risueña aurora de la paz. La prision de los autores de tantas desgracias; el valor y constancia de las tropas que por todas partes persiguen á los que acostumbrados en la insurreccion al robo, no son en el dia mas, que unos ladrones; y las medidas que dicta el infatigable zelo del Exm.º Señor Virey, nos prometen que van á reproducirse los dichosos dias del gobierno de Salomon, en que desde un extremo á otro del reyno todos comian y bebian alegrándose, y cada uno habitaba sin temor debaxo de su vid ó debaxo de su higuera.

Es ya tiempo, hijos míos, de que volvamos á ocuparnos de las necesidades de la España, y á mirarla, no con una compasion estéril, como pocos meses antes, sino con una caridad fecunda. Reflexionad, que aquellos hermanos nuestros despues de una guerra desastrada, pero la mas justa, en que han perdido sus bienes, sus hogares y todo lo mas caro para el hombre, conservan todavia un valor heroico y una constancia inalterable por mantener su propia libertad y la de su Rey, la integridad de la monarquía, y la religion de sus padres.

Percindamos por ahora del interés que tenemos en que no sean frustrados los esfuerzos y sacrificios que han hecho y están haciendo, por alejar de nosotros unos bárbaros enemigos que nada respetan; por que conservemos con honor el

territorio de donde traemos nuestro origen; por mantener aquel suelo, que dominado por los franceses no volveríamos á pisarlo, pues entre ellos y nosotros habrá eternamente un muro de bronce que nos divida: prescindamos de las íntimas relaciones y estrechos vínculos con que estamos unidos á ellos; y consideremos solamente la arduidad de su empresa, la justicia de su causa, la constancia en sostenerla, y la desigualdad de la lucha. Estas consideraciones son mas que suficientes para excitarnos á prestarles todos los auxilios que quepan en nuestras facultades.

¿No sería un bárbaro insensible aquel que viendo á un desgraciado pelear contra unos bandoleros, que lo atacaron en su casa para lanzarlo de ella, privarlo de sus bienes y abusar de su amada esposa; no le prestara el socorro que tanto necesitaba en el estado de desfallecimiento á que lo habia reducido su prolongada lucha? ¡Ah! quien mirara con indiferencia un espectáculo tan lastimoso no debería vivir entre los hombres, sino habitar en las selvas y asociarse con las fieras.

Pues aún es mas interesante el que presentan los españoles, que privados de su adorado Rey por la vileza de un infame traidor, tomadas las plazas fuertes con pretexto de amistad y alianza, sin haber ofendido á los franceses, á quienes trataban fraternalmente partiendo con ellos su comida y cediéndoles su lecho; se ven repentinamente amenazados con la cadena de la esclavitud, sentenciados á la separacion de sus hogares, y á ser conducidos con esposas á países distantes para ser en ellos viles instrumentos de las violencias del tirano, que aspira á la dominacion universal. Ven profanar sus templos, derribar los altares, sacrificar sus ministros, violar las vírgenes, manchar los tálamos y derramar la sangre hasta de los inocentes niños; y á vista de tantas atrocidades, ejecutadas sin otro motivo que la ambicion y barbarie de sus opresores, resuelven vengar tamaños agravios, y poner dique al torrente de tantos males.

Toman las armas, y con una resolucion heroica entran en sangrienta lid contra unos soldados aguerridos, y en cuyo prest entra el pillage y una libertad absoluta para saciar sus brutales apetitos, y hacer todo quanto les dicte su capri-

cho, como no sea contra la disciplina militar de Napoleon. En ella han padecido lo que sabemos, y lo que ellos mismos previeron, y por lo que los tímidos y cobardes calificaron de temeraria su revolucion: hambres, desnudeces, privaciones, vigilias, derrotas y toda suerte de adversidades; pero en medio de ellas han conservado, como la roca su firmeza entre las aguas, el amor á su religion, á su Rey, á su libertad, y el odio al tirano, á quien los reveses y desastres que ha causado á los españoles con su infernal política, y con sus numerosas huestes, no han hecho mas que desengañarlo de que jamás llegará á dominar la península.

Asi es, que despues de tres años de una guerra la mas obstinada, que el mismo Napoleon ha dirigido personalmente alguna vez, y siempre por sus mariscales los mas acreditados en el arte de destruir y matar: despues de tantas plazas fuertes tomadas por la intriga, ó por la tenacidad de sus fuegos sostenidos por exércitos numerosos ¿qual es la provincia de España que Napoleon puede decir: esta es mia? ¿Qual el lugar en que pueda estar tranquilo su hermano Josef? En la que éste llama su córte vive en continuo sobresalto, y no puede hacer un paseo en sus inmediaciones sin una escolta respetable.

Por todas partes se reunen partidas, que persiguen á los franceses, y no los dexan descansar un momento. Se destruyen unas, é inmediatamente renacen otras: se acaban unos exércitos, y luego se forman otros; y la constancia española se ha hecho la admiracion de todas las potencias que están pendientes del éxito de esta contienda. Atónitas las naciones observan el valor y firmeza heroica de la España, que exhausta, sorprendida y casi agoviada con el peso de exércitos numerosos, ha puesto diques al torrente de ambicion que la queria sumergir, y se ha burlado del poder colosal de aquel tirano, que en un paseo militar de pocos meses ha sojuzgado á las monarquías mas opulentas.

¿Y á estos hombres extraordinarios y prodigiosos los dexaremos perecer por no prestarles nuestros auxilios? ¿Permitiremos que estos héroes sean ignominiosamente hollados por los infames franceses, y ese monstruo de abominacion

que los manda? ¿Será posible que tantos sacrificios, tantas fatigas y tanta gloria se pierdan por no alargar nuestra mano benéfica á esos valientes atletas, que imploran nuestra compasion? ¿Seremos tan duros que no enternezcan nuestros corazones las voces lastimeras de nuestros ilustres hermanos, que con instancia nos piden pan para alimentarse, y ropa con que cubrirse para continuar su lucha contra la opresion y la tirania? ¿Que hombre por vil que sea se hace sordo á los clamores de la inocencia indigente y perseguida?

Yo bien conozco que el comercio interceptado por la insurreccion, los robos executados en ella, las calamidades que se han sucedido en nuestros desgraciados dias, y los donativos anteriores han disminuido vuestros arbitrios; pero tambien sé que la caridad y el verdadero patriotismo son virtudes ingeniosas y fecundas en recursos. Quitad algo á la comodidad y al lujo, y tendréis que dar para salvar la patria y aliviar á vuestros hermanos, que peleando por ella gimen en la mayor miseria. Aprendamos de las señoras de Roma, que en obsequio de la falsa religion y de la patria se desprendieron de sus joyas para cumplir el voto que el dictador Camilo hizo á Apolo. Despojémonos generosamente de todo lo supérfluo que solo sirve á la ostentacion y á la vanidad, y sacrifiquémoslo útilmente á la verdadera religion, cuyo esplendor y decoro se interesa en la guerra que sostienen los españoles, y tambien á la patria, cuya inexistencia política está decretada por Napoleon aun antes de que sus armas la hayan sojuzgado.

El verdadero y sólido amor de la patria consiste en hacerle bien, y contribuir á su libertad por todos los medios que nos sean posibles; porque hablar solamente de las ventajas que hace á otras provincias, de los talentos y autores que produce, es mas bien amor de nosotros mismos, que de nuestro país. Contribuir á su libertad es una obligacion de justicia, comun á todos los sexos, condiciones y edades, que se llena de varios modos; pero el principal por ahora, y el que la afligida patria exige de nosotros, es darle dinero para los indispensables gastos de la guerra. Ella cuenta confiadamente en la generosidad de sus hijos los

americanos, y esta esperanza que hasta ahora no ha sido vana, ha sostenido su valor y constancia. Si continúan las necesidades de la patria, deben continuar nuestros auxilios; y seria un oprobio para los americanos, que no cansándose los españoles de derramar su sangre, ellos se cansaran de dar dinero.

El prudente é ilustrado zelo del Excmo. Señor Virey, atemperándose á las presentes circunstancias del reyno, ha adoptado el suave arbitrio de abrir una suscripcion para mantener soldados en la península á razon de diez pesos mensuales. Yo espero que la viva carta que ha publicado excitando á tan importante objeto, producirá el efecto que se desea.¹

No dudo que el respetable cuerpo de curas y el venerable clero secular y regular de la diócesis, que han dado tantos y tan claros testimonios de su zelo, desprendimiento, fidelidad y patriotismo, por cuyos sentimientos se han adquirido justamente el aprecio del supremo Gobierno, se esforzarán á prestar todos los auxilios que penden de sus facultades, para socorrer á la península, en la que sobra valor y constancia para arrostrarse al enemigo: reyna el entusiasmo, el mayor orden y la mas exácta disciplina; y están tomadas las mejores disposiciones para continuar la guerra; y solamente faltan los caudales necesarios para sostenerla.

No cuento únicamente con la suscripcion de los curas y demas eclesiásticos, sino tambien con sus enérgicas exhortaciones para que los seculares pudientes contribuyan en los términos indicados á la libertad de la patria; y por sentado los primeros persuadirán á mi nombre á los mayores y hermanos de las cofradías que se hallen establecidas en sus respectivas parroquias, á que á proporcion de sus fondos se suscriban á la manutencion de los soldados.

Para que reciba las suscripciones del clero he nombrado á mi mayordomo Don Josef Cano y Zambrano, quien dará á los contribuyentes el correspondiente recibo, y á su tiempo, como en los anteriores donativos, se les hará constar por

¹ Su Exciá. nos ha dado el exemplo, y mi venerable cabildo y yo lo hemos imitado suscribiéndonos por cincuenta soldados durante la guerra.